



E

Editorial

Zona saturada en Sierra Gorda

La decisión, que no ha sido informada al Municipio es sorprendente y con un impacto desconocido... Mientras Calama sigue a la espera.

La localidad de Sierra Gorda se encuentra ad portas de ser declarada como zona saturada por material particulado respirable. El seremi de Medio Ambiente, Gustavo Riveros, confirmó que ya se encuentra promulgado el Decreto Supremo N 39/2024 del Ministerio de Medio Ambiente, el cual detalla que la norma MPIO, en su estándar de 24 horas y anual fue excedida en 2021, 2022 y 2023, en todas las estaciones que fueron evaluadas en la red de monitoreo de la comuna, según concluyó el informe técnico de calidad del aire de la Superintendencia del Medio Ambiente.

La medida es sorpresiva y tendrá un impacto insospechado para la industria instalada y consecuentemente para las arcas fiscales. Es sabido que hay al menos tres grandes faenas en los alrededores de la localidad: Centinela, del grupo Antofagasta Minerals; Spence, del grupo BHP y Sierra Gorda, de capitales del Estado de Polonia.

No es una situación ajena: Calama también fue declarada zona saturada, pero esto -después de años de debates, estudios y polémicas- ha significado nada en la práctica. ¿Por qué no se cierra ese proceso?

El asunto de Sierra Gorda es complejo y habrá que poner en la ecuación qué es lo que quiere cuidarse, en este caso a los habitantes de la localidad. Eso es -ciertamente- un bien supremo, la salud de las personas; pero considerando el desarrollo industrial que registra ese espacio geográfico, ya valdría la pena considerar el traslado de los lugareños a otro sitio alejado de una actividad que evidentemente tiene un impacto sobre la calidad del aire.

Los costos económicos de parar las producciones cuestan millones de dólares, de modo que podría evaluarse un traslado, lo que -es de imaginar- sería de interés de financiar por las propias empresas.

Con todo, igualmente llama la atención la decisión de la seremi de Medio Ambiente, definitivamente sorpresiva, en tanto desconocida, según lo reconoce la propia autoridad municipal. Se trata de una acción que va a contramano -otra vez, como es recurrente- de los propios anuncios del gobierno.

Habrá que ver en qué termina todo esto.